



COLEGIO ANTONIO NARIÑO - HH. Corazonistas

Registro PEI Marzo 30 de 1997-SED
INSCRIPCIÓN No. 899 - DANE 311001007080
NIT. 860.007.766-5

Educar
Instruir
Evangelizar

Circular General

Bogotá, D.C., octubre 19 de 2023

Señores Padres de Familia, reciban un cordial saludo.

Dando cumplimiento formal a la normatividad vigente en materia de costos educativos: Decreto 1075 de 2015 y la Resolución 017821 del 30 de septiembre de 2023, emitida por el Ministerio de Educación Nacional sobre el porcentaje de incremento para las tarifas del año 2024 y teniendo en cuenta que la propuesta presentada está enmarcada dentro de la legalidad, les informamos que el Consejo Directivo del Colegio Antonio Nariño HH. Corazonistas reunido el día 18 del mes de octubre del año 2023, según acta No. 003,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar la clasificación del colegio en el Régimen de Libertad Regulada.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar y acoger el incremento libre de 14.81% para el primer grado ofrecido: Transición.

ARTÍCULO TERCERO: Aprobar y acoger el incremento del 13,81% para la tarifa anual, sobre la tarifa autorizada el año y grado inmediatamente anterior.

ARTÍCULO CUARTO: Aprobar y acoger los otros cobros propuestos, y su respectivo incremento del 13,81% contenidos en el Proyecto Educativo Institucional y en el Manual de Convivencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Consejo Directivo del Colegio Antonio Nariño HH. Corazonistas aprueba el incremento de las tarifas para matrículas, pensiones y otros cobros para el año lectivo 2024, así:

TARIFAS PARA EL SERVICIO EDUCATIVO AÑO LECTIVO 2024

Año 2023		PROPUESTA INCREMENTO	Año 2024		DETALLE				
GRADO	COSTO ANUAL		PROPUESTA COSTO ANUAL		GRADO	MATRÍCULA	PENSIÓN	10 PENSIONES	COSTO ANUAL
Transición	\$ 7.110.785	14,81%	\$ 8.163.892		Transición	\$ 742.172	\$742.172	\$ 7.421.720	\$ 8.163.892
1°	\$ 7.110.784	13,81%	\$ 8.092.784		1°	\$ 735.708	\$735.708	\$ 7.357.077	\$ 8.092.784
2°	\$ 7.060.976	13,81%	\$ 8.092.783		2°	\$ 735.708	\$735.708	\$ 7.357.076	\$ 8.092.783
3°	\$ 6.901.268	13,81%	\$ 8.036.097		3°	\$ 730.554	\$730.554	\$ 7.305.543	\$ 8.036.097
4°	\$ 6.752.479	13,81%	\$ 7.854.333		4°	\$ 714.030	\$714.030	\$ 7.140.303	\$ 7.854.333
5°	\$ 6.752.479	13,81%	\$ 7.684.996		5°	\$ 698.636	\$698.636	\$ 6.986.360	\$ 7.684.996
6°	\$ 5.218.228	13,81%	\$ 7.684.996		6°	\$ 698.636	\$698.636	\$ 6.986.360	\$ 7.684.996
7°	\$ 5.218.228	13,81%	\$ 5.938.865		7°	\$ 539.897	\$539.897	\$ 5.398.968	\$ 5.938.865
8°	\$ 5.026.110	13,81%	\$ 5.938.865		8°	\$ 539.897	\$539.897	\$ 5.398.968	\$ 5.938.865
9°	\$ 4.951.818	13,81%	\$ 5.720.216		9°	\$ 520.020	\$520.020	\$ 5.200.196	\$ 5.720.216
10°	\$ 4.875.161	13,81%	\$ 5.635.664		10°	\$ 512.333	\$512.333	\$ 5.123.331	\$ 5.635.664
11°	\$ 4.904.238	13,81%	\$ 5.548.421		11°	\$ 504.402	\$504.402	\$ 5.044.019	\$ 5.548.421



COLEGIO ANTONIO NARIÑO - HH. Corazonistas

Registro PEI Marzo 30 de 1997-SED
INSCRIPCIÓN No. 899 - DANE 311001007080
NIT. 860.007.766-5

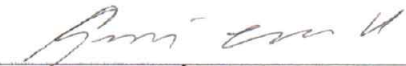
Educar
Instruir
Evangelizar

TARIFAS PARA OTROS COBROS

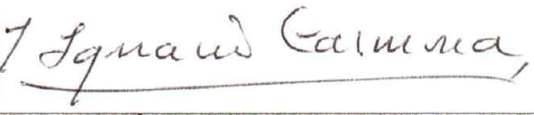
CONCEPTO	TARIFA 2023	PROPUESTA INCREMENTO	TARIFA 2024
Derechos de grado (Estudiantes Undécimo)	\$ 219.321	13,81%	\$ 249.609
Certificados y Constancias (Ocasional)	\$ 6.314	13,81%	\$ 7.186
Duplicado de Acta de grado (Ocasional)	\$ 13.958	13,81%	\$ 15.886
Formulario de admisión (Ocasional)	\$ 35.224	13,81%	\$ 40.088
Proceso de admisión (Ocasional)	\$ 274.152	13,81%	\$ 312.012
Duplicado de Diploma de grado (Ocasional)	\$ 42.828	13,81%	\$ 48.743
Preparación Pruebas Saber 11° (Estudiantes undécimo Voluntario)	\$ 451.102	13,81%	\$ 513.399
Retiros espirituales, primeras comuniones y confirmaciones (Voluntario)	\$ 228.460	13,81%	\$ 260.010
Acompañamiento de tareas y otras actividades lúdico deportivas Valor semestral (Estudiantes grados 7° a 11° - Voluntario)	\$ 335.882	13,81%	\$ 382.267

Los costos de los servicios de tienda –restaurante escolar y de transporte son prestados por terceros y son ellos quienes determinan las tarifas.

Cordialmente,


Hno. GERMÁN CUERVO HERRERA
Rector




Hno. JOSÉ IGNACIO CARMONA OLLO
Administrador